

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL  
DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si escudiese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de "La Crónica," acompañando en libranza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

## LA CRONICA.

Nuestro horizonte político se presenta algún tanto oscuro en los actuales momentos.

Los diarios ministeriales, entusiasmados por el triunfo de su candidato, todo lo ven de color de rosa, y dan cabida con gran contentamiento a las felicitaciones de algunos Municipios, olvidando haber sostenido en otras épocas que las felicitaciones de ese género nada valen ni nada significan.

Entre tanto, los periódicos republicanos, los carlistas y aun algunos monárquicos de los que han defendido soluciones distintas de la que acaba de triunfar en la Asamblea, hacen cada día una guerra mas cruda a la situación y a la persona elegida para sentarse en el trono de San Fernando.

Y el país vé con intranquilidad que algunos de esos diarios anuncian constantemente que el momento de la lucha se acerca y que si el duque de Aosta llega a pisar el territorio español se han de reproducir aquí las sangrientas escenas que tuvieron lugar en Méjico al querer establecer allí el imperio del desgraciado Maximiliano.

Tales anuncios, tales amenazas quizás sean exagerados; pero mirando las cosas desapasionadamente, en presencia de los desórdenes que desde el día de la elección tienen lugar en las más importantes poblaciones de España, desórdenes en los cuales toman una parte muy activa los estudiantes de las Universidades, preciso es convenir, sin dejar de reconocer lo que aquí puede la fuerza pública, en que se avencinan nuevos días de luto para la patria y en que el restablecimiento del trono dará ocasion a que se derrame de nuevo sangre española.

Esos días de luto que nosotros presentimos y que celebraríamos no llegarán nunca, esa sangre que tememos se derrame, habrán de ser causa de que el estado del país, bien crítico ya, llegue a ser peor. Las transacciones, hoy tan escasas, llegarán a serlo mas; el comercio y la industria hartó decaídos, no verán mejorar su situación; los productos de las rentas públicas, especialmente de las llamadas eventuales, continuarán decreciendo; los presupuestos en vez de nivelarse se saldaran con enormes déficits; la *interinidad* subsistirá a pesar de la solución que debemos a D. Juan Prim y Prast y

a las Cortes y es muy posible que la libertad se vea otra vez en peligro en un plazo no muy lejano.

Todos estos males que en este instante creemos posibles, y que tanto temor nos inspiran, habríanse conjurado si nuestros partidos políticos hubieran procedido de mejor buena fé; si en vez de ofrecernos el espectáculo de sus miserias, de sus ambiciones, de su espíritu mezquino y exclusivista, hubiesen trabajado incansablemente por el bien del país y por la consolidación de la libertad, cumpliendo así el pacto que hicieron hace dos años.

Pero ya se vé, aquí se han dado al olvido las ideas y se han tenido muy en cuenta las personas; aquí cada cual ha trabajado por su interés particular y las consecuencias de tan funesto sistema las estamos tocando.

No se crea por eso que nosotros tememos por el triunfo definitivo de la libertad, no: la libertad puede oscurecerse, pero no puede morir: todos los esfuerzos que en este sentido han hecho los hombres mas enemigos de ella han sido siempre inútiles y lo serán más de hoy en adelante. Pero nosotros que anhelamos una época tranquila y feliz para nuestra patria, no podemos menos de lamentar las dificultades que continuamente se están oponiendo a la realización de nuestros deseos.

En LA CRÓNICA del día 8 de Setiembre, despues de dar cuenta de la caída de Napoleon, decíamos:

«Ahora veremos si el pueblo francés libre ya del Imperio, losa de plomo que aplastaba el espíritu nacional, tiene todavía la virilidad y el empuje que se necesitan para imitar la gloriosa conducta de aquellos antiguos republicanos que casi desnudos, descalzos y en medio de las mas horribles privaciones, llevaron delante de sí, hasta arrojarlos de la patria, como si fueran ejércitos de fiebres, las legiones extranjeras, renovando a cada paso las hazañas de los héroes griegos. Nosotros esperamos mucho de su fiereza. Un pueblo que se levanta airado a defender el sacratísimo suelo de la patria, donde no hay, como dice Pelletan, ni un átomo de tierra que no esté regado con el sudor y la sangre de nuestros padres, es invencible. Francia tiene que demostrar al mundo entero que, si pudo ser vencida en aventuras peligrosas a que fué arrastrada por el Imperio, cuando la razon y la justicia no estaban de su parte, será invencible cuando defienda el hogar, la familia, todo cuando hay de santo sobre el suelo de la patria.»

Esperamos confiadamente que Francia hará prodigios de valor para salvarse, y que si necesario fuese, tendrá

abnegacion bastante para suicidarse como Numancia. No hay ejércitos, por numerosos que sean, que puedan resistir a un pueblo donde los hombres, las mugeres, los niños, hasta las piedras y los sepulcros gritan: ¡Fuera el extranjero! Nosotros creemos que Francia, apesar de las derrotas sufridas es capaz de arrojar a los prusianos del otro lado del Rhin y para conseguirlo no necesita mas que quererlo. Numancia era una ciudad sola y atemorizó a un imperio que abarcaba toda la tierra; España era en 1808 una nacion empobrecida, sin ejército y sin armas, y rechazó a sus invasores. Cuando todo un pueblo se abraza con entusiasmo a la muerte y jura odio eterno al invasor hasta la tierra parece que se traga los ejércitos extranjeros.»

Las esperanzas que entonces abrigábamos se van en algún tanto realizando: Francia da indudablemente muestras de virilidad. Aunque una gran parte del país se halla ocupada por los alemanes, se organizan ejércitos, se construyen armas y municiones y se levantan por doquier partidas de franco-tiradores que inquietan continuamente al invasor y le causan pérdidas de consideración.

En cuanto a Paris nada hay que temer por él mientras tenga viveres y municiones.—Despues de las escenas lamentables que allí tuvieron lugar, el Gobierno de la defensa nacional presidido por el general Trochu, merece mas y más cada día la confianza de los habitantes de la gran ciudad, que arden en deseos de salir a batirse.—Los prusianos comprendiendo que es cosa punto menos que imposible tomar a Paris por la fuerza, se contentan con el bloqueo; de modo que si como esde esperar, los ejércitos que acaban de organizarse logran marchar sobre la capital, destruyendo las fuerzas alemanas que intenten cerrarles el paso, los invasores se verán obligados a levantar el sitio.

Para apreciar mejor los actuales esfuerzos de Francia hay que tener en cuenta que casi todos sus generales y oficiales y la mayor parte del ejército que tenía al empezar la campaña, están prisioneros en Alemania.

En el espacio de pocos dias han sido denunciados, y no una vez, si no muchas, varios periódicos de los que ven la luz pública en Madrid, en Valencia y en algunos otros puntos.

Estas denuncias están fijando la atención de toda la prensa independiente, no por el hecho de que uno ó mas periódicos sean llevados a los tribunales, sino porque a la vez que se invocan los procedimientos se procede a la recogida de los números, cuya medida parécenos que tiene el carácter de abusiva.

Véase lo que en apoyo de esta misma opinion dice nuestro colega *El Avisador Malagueño*.

«Los periódicos denunciados son ademas recogidos, es decir, se prohíbe siga la circulación del número sobre que ha recaído la denuncia. Esto en rigor es el restablecimiento simulado

del sistema preventivo y de la antigua recogida, con la diferencia única que antes intervenia un gobernador de provincia, y hoy lo efectúa un juez de primera instancia. Este proceder está terminantemente prohibido por las leyes. El artículo 17 de la Constitución del Estado reconoce el derecho que tienen todos los españoles de emitir libremente sus ideas y opiniones valiéndose de la imprenta y el 22 del mismo Código establece que ni por las leyes ni por las autoridades se establecerá ninguna medida preventiva en contra de este derecho; y la prohibición de que un periódico circule, ¿no es acaso una medida preventiva? Es indudable. Se podrá quizá decir que el periódico en este caso es el instrumento del delito, y que en este supuesto se secuestra, pero esta sutileza jurídica no tiene cabida cuando los preceptos legales que castigan los delitos cometidos por la imprenta son precisos y establecen con claridad lo que se ha de hacer.»

Justamente; y luego, el artículo 23 de la Constitución dispone que los delitos que se cometan con ocasion del ejercicio de los derechos consignados en el 17, serán penados por los tribunales con arreglo a las leyes comunes. Ahora bien, es disposicion terminante del Código penal que el autor solamente responde de los delitos de imprenta, y no el editor, ni el director de la publicacion, los cuales ni siquiera son considerados cómplices ni cubridores. El autor del escrito, pues, es el exclusivamente responsable, y el secuestro del periódico es un ataque al derecho de propiedad del editor ó del propietario de la publicacion. Si es así, mucho mas censurable es el proceder usado en otros casos, ó sea prohibir la circulacion de periódicos que no han sido ni siquiera denunciados.

«Las medidas tomadas en contra de la prensa por los ministerios Nocedal y Gonzalez Brabo, añade el colega malagueño, las impugnamos cuando regian, pero reconocemos sin embargo que eran lógicas con el sistema político que aquellos ministros defendian y representaban en el poder. No estarían aque las conformes con los principios de la escuela liberal, pero entonces se tenía la franqueza de reconocerlo, y no se obraba con la prensa, como hoy sucede, en contra de la ley, fuese esta mas ó menos aceptable. Tanto mas estrañeza causa la conducta de hoy, cuanto que el mismo Gobierno actual ha consentido impasible, por convenir a sus planes, que ciertos periódicos ataquen hasta los fundamentos en que la sociedad descansa, contribuyendo al crecimiento y desarrollo de las doctrinas mas disolventes. Los hombres que hoy ocupan el poder son de los que mas han abusado de la prensa para alcanzarlo, por lo que sus actos aun carecen hasta de la autoridad que da el prestigio de la consecuencia.»

Mucho hay en esto de verdad; y sobre todo, si el Gobierno, contra lo que ordena la Constitución, quiere restablecer el sistema preventivo, tenga la franqueza de decirlo, pero no bastardee las leyes ni conculque derechos respetables, para conseguir sus propósitos.

Ocupase la prensa periódica de la situación de las oposiciones, dada la elección del infante piamontés. *La Discusión* declara que, acepte ó no acepte el duque de Aosta, seguirá defendiendo los principios republicanos. *La Esperanza* no se atreve á tanto, porque, mas precavida, teme con razon, que no sean las leyes ni los principios consignados en la Constitución los que sirvan de norma al Gobierno de don Juan Prim, futuro consejero perpétuo de S. M., si no los ilustrados dictámenes de los Rojo Arias, Abascales y demás afectos y allegados.

Los periódicos de provincias se ocupan también de este asunto que á todos interesa, y el que ménos, sostiene que por ahora las oposiciones pueden defender libremente sus principios.

Hé aquí lo que acerca de esta cuestión dice *El Oriente* de Sevilla, que es uno de los colegas de provincias que la está examinando.

«Nosotros distinguimos de épocas. El duque de Aosta, hasta que no jure guardar y cumplir la Constitución y las leyes, no puede ser considerado como rey; esto es evidente. Hoy por hoy, y en tanto que aquella fórmula no se llene, es un Gobernador de provincia, un Comisario de orden público, con su credencial, sí, pero sin haber tomado posesion del destino, que es lo que ya inviste al funcionario del carácter de autoridad, ó de agente de la misma en el ejemplo propuesto.

Por consiguiente, hasta que aquello no suceda, los fulgores magestáticos de D. Amadeo, no pueden cegar nuestra inteligencia, ni su soberanía detener nuestra pluma. Estamos en las mismas condiciones que antes de la elección, pero no amenazados, hablando legalmente, se supone, de mayores consecuencias.»

Tiene razon el colega; y es más, si se respetan las leyes, los periódicos de oposicion podrán seguir sosteniendo sus principios en el terreno legal, aun cuando el duque de Aosta se sienta en el trono.

Agradeceríamos a nuestros colegas de Madrid que dieran su ilustrada opinion acerca de un asunto que afecta á esta ciudad y que según creemos se halla hoy sometido á la resolución del gobierno.

Es el caso que hace algunos dias el Alcalde primero de Badajoz comunicó por medio de un oficio al Ayuntamiento, que habia presentado su dimision ante la Diputacion provincial, y á la vez, resignó el mando en el Alcalde inmediato y envió el baston á la Secretaría del Municipio.

Esta corporacion, creyendo que el oficio del Alcalde no podia menos de considerarlo como una dimision en regla, corroborada por lo demás que hemos indicado, la aceptó en votacion nominal, y procedió á elegir otro Alcalde.

Peró hé aqui que la Diputacion provincial decide no admitir la dimision de el de Badajoz, y el Sr. Gobernador de la provincia apoyándose en esto, despues de revocar el acuerdo del Ayuntamiento, dispone que continúe siendo Alcalde el dimisionario. A la Corporacion municipal no le parece bien esta resolución y acude al Gobierno para que se declare subsistente lo que ella habia acordado.

En Madrid y en otros puntos, recordamos muy bien que diferentes Alcaldes han presentado sus dimisiones que estassiempre han sido aceptadas por los Ayuntamientos; cosa muy natural,

puesto que sus individuos son los que nombran, de entre su seno, las personas que han de desempeñar aquellos cargos.—Y si en Madrid y en otras partes se ha obrado de esa manera, ¿por qué no se ha de hacer lo mismo en Badajoz?

No ha faltado aqui quien, al hablar de este asunto invocara la ley Sagasta, pero esta ley no niega á los Ayuntamientos la facultad de admitir las dimisiones y de cubrir las vacantes; y solo establece ciertas prescripciones ilógicas—de las que por cierto no se ha hecho caso en Madrid—respecto al modo de llenar dichas vacantes.

Si los municipios no tuvieran competencia para resolver esas cosas ¿se permitiría tomar acuerdos en semejantes casos al Ayuntamiento de Madrid y á los de otros puntos? ¿O quiéresuponerse tal vez que á unas Corporaciones se les prohíbe hacer aquello que se permite á otras de igual índole?

Con el título de *Fierabrás* ha empezado á publicarse en Madrid un periódico satírico que, atendido su mérito literario, creemos ha de tener gran aceptación.

En otro número anunciaremos las condiciones de la suscripcion. Entre tanto deseamos al colega buena suerte.

Segun claramente se desprende de la carta que en otro lugar insertamos, nuestro amigo y corresponsal de Madrid D. José Fernando Gonzalez, ha hecho dimision del cargo de Secretario de la Universidad central.

De sentir es, verdaderamente, que el país se vea privado de los servicios de hombres de tanta ilustracion como el Sr. Gonzalez.

Es inexacta la noticia dada por un colega de Madrid, de haber felicitado al Gobierno la Diputacion de esta provincia, con motivo de la candidatura del duque de Aosta.

Ni antes de la elección, ni despues, la Diputacion provincial ha tomado acuerdo alguno en aquel sentido.

Las clases pasivas de esta provincia van á entrar en el noveno mes de vigilia.

Debe consolarles algun tanto el que en toda España—exceptuando como es consiguiente á Madrid—sucede lo mismo.

¿Qué cosas tan justas se llevan á cabo desde que el sabio Figuerola está encargado de la cartera de Hacienda!

A pesar de haberse enviado á varios pueblos de esta provincia fuerzas del ejército, los vecinos se obstinan en no pagar la capitacion.

Parece que se trata de que cuanto antes llegue á España el duque de Aosta, para que el alumbramiento de su esposa tenga efecto ya en suelo español.

Solo á D. Juan Prim se le ocurre meterse en ciertas honduras. ¿Querrá compadran con S. M. piamontesa?

Leemos en un colega:

«El Sr. Izquierdo al votar dijo que hasta aquel momento habia defendido la candidatura del duque de Montpensier, pero que desde entonces votaba al duque de Aosta. S. S. debió añadir despues: ¿he dicho algo?..»

Con esta fórmula habrá quedado tranquila la conciencia del Sr. Izquierdo; pero D. Antonio habrá dicho para sus adentros: valiera mas que no me

hubieras defendido antes, y no que, como Judas, empezaste bien y has concluido malísimamente.»

Al pié de estas líneas verán nuestros lectores, los nombres ilustres de los 8 diputados que fueron fieles al duque de la Victoria, á pesar de su carta para que no le votasen.

Justo es rendirles un tributo de admiracion por su consecuencia y lealtad, virtudes tan raras en estos tiempos de veleidades é inconstancias.

Hé aqui los nombres de dichos diputados:

Salmeron y Alonso, afamado jurista y filósofo profundo.—Quesada, bravo general de marina.—Francisco del Corral, abogado y rico propietario.—Rodríguez Moya, ídem.—Ruiz Vila, ídem.—Contreras, bizarro teniente general de caballería.—Villavicencio, propietario.—Santiago, ídem.

Los prusianos han pedido en Sens dos mil pares de guantes amenazando á la poblacion con bombardearla si no se los entregaban.

¡Pobrecillos! tendrán frio y les gustará llevar las manos calientes. ¡Que se los den, hombre, que se los den!

Dice *El Buzon des Pueblo*.

«Los barceloneses se han olvidado de la fiebre para pedir al gobierno que S. M. (q. D. g.) desembarque en aquella capital cuando venga á España. ¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¡ja! ¡ja!

Allí no se pierde ripio. Una cosa es la fiebre y el negocio otra cosa.»

Cuéntase que ya se han librado 2.000 000 de reales á Florencia.

¡Las clases pasivas están que bufan!

He aquí los términos en que censura *Tirabeque* la conducta de los diputados progresistas al elegir Monarca.

«El pacificador de España, el vencedor de Morella, de Luchana y de Rmales, el liberal de toda la vida, el que ha sido el ídolo del pueblo español, ha tenido ocho votos.

Siempre he tenido la ingratitud por el peor de los crímenes; pero la que acaba de cometer el partido progresista es capaz de hacer llorar á un guardacanton.

Eres ya demasiado anciano, y la sangre que vestistes en defensa de su causa, y los sufrimientos que han minado tu salud y debilitado tu existencia, te han inutilizado para vivir el tiempo suficiente que ellos desearian para vivir á tu costa.

Hoy toda la ciencia de los políticos se reduce á arrimarse al sol que mas calienta, y el tuyo ya se aproxima á su glorioso ocaso; nada has perdido.»

Hoy el sol que mas calor dá se llama Prim-Prast.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA DE LA REVOLUCION.

Madrid 21 de Noviembre de 1870.

Deberes por una parte, sagrados que cumplir, desórdenes lamentables, por la otra, me han impedido en estos tres últimos dias escribir mi carta de costumbre. Libre ya de todo cargo y de todo compromiso; habiendo cumplido con lealtad hasta el último momento lo que me imponian mi deber y mi conciencia, puedo con mas espacio y tiempo, y siempre con la misma imparcialidad é independencia, consagrarme á estas tareas que por lo anti-

gua me son agradables y queridas.

Es ya un hecho la aceptación del Duque de Aosta. El gobierno recibió anoche un telegrama en este sentido, y no hay para que decir la alegría que tal nueva causó en toda la falange ministerial. Temíase, y con razon, un fracaso que habria sido de gravedad incalculable en las actuales circunstancias, temíase, despues de la escasa mayoría con que resultó elegido el monarca, y de las perturbaciones mas ó ménos lamentables que han ocurrido, que el Duque de Aosta ó no aceptara la corona ó impusiera la condicion de consultar al sufragio del pueblo. Nada de esto ha sucedido: el candidato dá por inmejorable lo hecho y acepta con placer y con orgullo, la alta magistratura con que le ha investido la soberanía de nuestras actuales Cortes Constituyentes.

Despues de esto, y para que todo quede terminado, ya no queda sino que vaya á ofrecerle con toda solemnidad la corona de nuestra patria, la comision nombrada al efecto. El general Prim tiene empeño en que así suceda: conocedor de nuestro país quiere que el acontecimiento se precipite, á fin de que entre fiestas y regocijos, entre indultos y mercedes, se forme pronto una opinion pública favorable y queden desarmados ó impotentes los partidos enemigos populares. (1)

J. F. GONZALEZ.

VARIETADES.

BERNARDO LOPEZ GARCIA.

Así se llamaba el jóven y ya distinguido poeta cuya temprana muerte nos han anunciado los periódicos de Madrid. Era natural de Jaen, hijo de un honrado comerciante. Su padre le envió niño todavía á continuar sus estudios en la universidad de Granada, los cuales no llegó á concluir, sin duda porque un destello de aquella ardiente inspiracion con que mas tarde se habia de levantar atrevido como un águila abarcando con su mirada los inmensos horizontes de la literatura, empezaba á abrasar su frente y vió con la intuición del génio la senda luminosa que habia de conducirle entre aplausos y laureles al templo de la Fama Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que nuestro jóven poeta dejó sus estudios, y dócil á las naturales inclinaciones de su alma, contra los deseos de su padre se entregó con toda la fe, con todo el entusiasmo de su virgen y ardoroso corazón, á cantar las grandezas del espíritu y las glorias de su patria.

En poco tiempo alcanzó Bernardo Lopez Garcia triunfos envidiables que le elevaron de pronto á la categoria de un gran poeta. En Granada, en la sultana del Mediodía, sobre las márgenes del aurífero Dauro y del poético Genil, bajo aquellos bosques de tilos y olorosas acacias, cantados por Zorrilla, viendo cimbearse á los embates del viento las palmeras de Sion y los cedros del Líbano como saludando tristemente á aquella civilizacion oriental que hizo brotar la Alhambra como un himno magnífico de piedra entre Sierra Nevada y Sierra Bermeja; allí, bajo un cielo siempre azul, siempre sereno, contemplando aquellos inmensos horizontes, aquellas orgullosas montañas que tienen por dospel firmamento; allí, sobre aquel suelo cubierto de flores, respirando aquel aire embalsamado, oyendo el canto de amor de los ruiseñores entre bosques de jazmines y cynamomos; allí, en Granada, donde toda la naturaleza es una eterna poesia, fué donde nuestro jóven poeta empezó á sentir aquella inspiracion sublime

(1) En el número próximo acabaremos de publicar esta carta recibida anoche, en la que se hacen importantes consideraciones. Nota de la redaccion.

que habia de hacer brotar de su corazon de fuego canciones inmortales. ¿Quién no es poeta en Granada?

Si mal no recordamos, parecen haber oído decir al mismo Bernardo Lopez, en una de las muchas ocasiones que le escuchamos recitar sus magníficos versos, que en Granada, al saber la muerte de su madre, fué cuando por primera vez, como arrebatado por el dolor, dió forma poética á las inspiraciones de su alma.

Era Bernardo Lopez Garcia un poeta que pretendia abarcar con su mirada la grandeza de este siglo, y sin que la pasion nos ciegue, bien podemos asegurar que las composiciones que ha dejado escritas bien claro revelan que no le faltaba genio para conseguirlo.

Acaso no sepa el pueblo, poeta ilustre que tú eras el inspirado autor de todas las grandezas del espíritu humano. En tu lira de oro resonaban como el estruendo de la tempestad los cánticos de guerra; pero de la guerra que liberta á las naciones, que engrandece los pueblos; el amor, la fe, la razon, el arte, todo se agitaba en la inmensidad de tu pensamiento, para todo tenias una fibra sensible en tu corazon de fuego.

«Do quiera la mente mia sus alas rapidas lleva, allí un sepulcro se eleva cantando tu valentia: Desde la cumbre bravía que el sol indio tornasola, hasta el Africa que inmola sus hijos en torpe guerra, no hay un puñado de tierra sin una tumba española.»

Quando pensamos nosotros que el jóven que en tan valientes versos retrató la bravura indomable de su patria, ya no existe, honda pena se apodera de nuestro corazon, viéndonos obligados á de-

jar la pluma que nunca puede elogiarle como él se merece, para tributarle el silencioso pero elocuente aplauso de nuestras lágrimas. Morir cuando la gloria empezaba á iluminar su frente! Lleno de vida, de ilusiones y de esperanzas; ah! con qué horrible dolor sentiria que se nublaban aquellos ojos donde se habian reflejado con fulgor divino las creaciones fantásticas de su espíritu y las bellezas del mundo!

No nosotros que le tratamos, que le queriamos y le admiráramos, nos cuesta mucho familiarizarnos con la idea de su muerte, nos parece mentira todavía que se haya hundido en las tinieblas del sepulcro el claro sol de su inteligencia.

«Esa es su tumba, su cadáver frio descansa en paz; un grito delirante lanzo diciendo: el universo es mio! y hoy polvo sólo es; la noche oscura del incierto no se guarda sus restos cobijando su humilde sepultura.»

Aquella poderosa imaginación se ha extinguido como la luz de un relámpago, aquella cabeza volcánica que no podía contener la inmensidad de su pensamiento, helada por el frio de la muerte ya no podrá arrebatarnos el mundo con estos apóstrofes sublimes:

«Calló su voz la humanidad doliente perdió su aliento el aura enamorada, y la campana que aturdió mi frente también se duerme de llorar cansada. Su cáliz abren las risueñas flores, al beso de las sombras, y entre tanto la mano del pasado triste y fria, caba la fosa al espirante día. ¿Se fueron ya! Silencio, paz y calma, el mundo duerme cual cansado atleta, brisas de muerte, refrescad el alma que no cabe en la frente del poeta!»

«En turbamiserable y asquerosa se atrastran los gusanos, buscando en su ansia inquieta el seno de una hermosa, ó la apagada frente del poeta.»

No queremos continuar, cada verso del malogrado vate es un recuerdo doloroso que clava sus garras en nuestro corazon. Descansa en paz, jóven poeta, cantor del Asia y de la Libertad; si al morir, más que el dolor de la muerte sentiste dejar á tu inocente hija sola en el mundo, ten el consuelo de que tu gloria le servirá de escudo.

Este manual se recomienda por sí solo, puesto que desde el año 1863 hasta la fecha, se han agotado 18.000 ejemplares, que constituyen las dos primeras ediciones con el nombre de La Salud, y la primitiva con el de La homeopatía simplificada. Es utilísimo y está al alcance de las inteligencias más limitadas. Contiene un tratado completo de higiene de fácil observación, y fundado en una acreditada experiencia; otro, de las enfermedades comunes con su sistemática; un compendio de toxicología con su correspondiente medicación; un diccionario de las indicaciones homeopáticas mejor conocidas, y ajustadas lo mas posible á los casos individuales, con el nombre de los medicamentos que deben emplearse en los padecimientos que tienen una marcha y determinación definidas, ó por el orden de su importancia en los padecimientos fijos y permanentes; y una explicación del uso externo de algunas tinturas, como la de árnica, artemisa, staphisagria, etc. etc. de gran aplicación en la práctica general.

Este manual, de bonita forma, de esmerada impresion y encuadernación elegante, sólo cuesta una peseta en la farmacia del doctor Somolinos, calle de las Infantas, Madrid, y consideramos muy conveniente recomendarle á las personas aficionadas á curarse por este sistema.

GACETILLAS.

Teatro.—Antes de ocuparnos de las funciones que han tenido lugar en los últimos dias, nos permitiremos pedir á la empresa que, si le es fácil como creemos, de á conocer al público de esta capital la dolora del Sr. Campoamor Guerra á la muerte representada no hace muchos dias en Madrid en el Teatro español.

Segun las noticias que de aquella producción tenemos, el Sr. Campoamor ha dirigido su investigadora mirada á la titánica lucha que ha ensangrentado los campos de Francia; ha seguido con palpitante emoción las peripecias de tan gran tragedia y su corazon de poeta le ha sugerido un grito desgarrador: Guerra á la guerra! que como hemos dicho, es el título de la obra. Nada importa el origen de la lucha, nada tampoco las nacionalidades que la llevan á cabo: la humanidad está sobre todos los demás intereses. El poeta quiere que su indignación encuentre un numeroso auditorio y para ello, olvidando que hoy sólo se aplauden la parodia y el can-can, pisa por vez primera un

escenario. Para realizar su fin le basta un diálogo, una escena, dos personajes. Un soldado francés y otro alemán; manco el uno, cojo el otro. En lontananza se escucha el ruido del combate. Enemigos los soldados, algunos minutos antes, el infortunio los vuelve amigos y hermanos: la dulce resignación del alemán, la ligereza del francés, sirven de mutuo consuelo. Anatematizar la guerra, lamentar el servicio militar forzoso, poner de relieve las tristes consecuencias de las luchas, que resucitan los tiempos de mayor barbarie en un siglo que blasona de su civilización, asuntos son en completa consonancia con las aspiraciones de todos los hombres honrados. Por eso el mérito principal de la obra de Campoamor, consiste en su oportunidad.

«El corazon de un Soldado», comedia del señor Eguilaz, de la que solo nos agrada el acto tercero, se representó el sábado. Todos los actores que en ella tomaron parte desempeñaron su cometido con bastante acierto distinguiéndose el Sr. Espinosa. La pieza Polvos mujeres fué bien ejecutada por la Srta. Torrecilla (D.ª C.) y el Sr. Torrecilla.

«Aneche tuvimos el gusto de asistir á la representación de El tanto por ciento», obra que con justicia ha dado gran fama á Don Adelardo Lopez de Ayala. La circunstancia de haberse visto obligado á guardar cama el Sr. Vega cuyo pronto restablecimiento desearíamos, fué causa de que algunos actores cambiaran sus papeles á última hora. No obstante esto El tanto por ciento tuvo buen éxito. Y como no tenerlo, con aquellos magníficos versos y aquellas situaciones tan dramáticas! Tomaron parte en la representación la Srta. Torrecilla, Sras. Catala y Maizquez y los Sres. Torrecilla, Obon, Espinosa, Rodriguez y Morales, revelando todos sus buenos deseos.

Hemos recibido la tercera edición del manual de homeopatía para uso de las familias titulado La Salud, que el doctor don Cesáreo Martín Somolinos, ha tenido la gallantería de remitirnos. Este manual se recomienda por sí solo, puesto que desde el año 1863 hasta la fecha, se han agotado 18.000 ejemplares, que constituyen las dos primeras ediciones con el nombre de La Salud, y la primitiva con el de La homeopatía simplificada.

Es utilísimo y está al alcance de las inteligencias más limitadas. Contiene un tratado completo de higiene de fácil observación, y fundado en una acreditada experiencia; otro, de las enfermedades comunes con su sistemática; un compendio de toxicología con su correspondiente medicación; un diccionario de las indicaciones homeopáticas mejor conocidas, y ajustadas lo mas posible á los casos individuales, con el nombre de los medicamentos que deben emplearse en los padecimientos que tienen una marcha y determinación definidas, ó por el orden de su importancia en los padecimientos fijos y permanentes; y una explicación del uso externo de algunas tinturas, como la de árnica, artemisa, staphisagria, etc. etc. de gran aplicación en la práctica general.

Este manual, de bonita forma, de esmerada impresion y encuadernación elegante, sólo cuesta una peseta en la farmacia del doctor Somolinos, calle de las Infantas, Madrid, y consideramos muy conveniente recomendarle á las personas aficionadas á curarse por este sistema.

He aquí el que en su último número publica nuestro festivo colega madrileño Juan Palomo.

Reflexiones del duque de Aosta.

No me asusta encontrarme cien guerreros de los tiempos del Cid y compañía, ni ver frente de mí la batería cuando pidan trabajo con porfia, ni me infunden temor ni cobardía los cigarros que dan los estancieros. No creáis que la guerra es mi tormento, pues siempre fui valiente y esforzado; ni me asusta tampoco un regimiento para entrar en guerrilla preparado. Pero á pesar de mi valor... ¡juro no miento, me asusta LA DEL GORRO COLORADO!!!

J. GIMENEZ Y FERNANDEZ.

Comer es el purgatorio, tener que comer, el cielo, pedir de comer, el limbo, dar de comer, el infierno.

Que no sales de la iglesia, ayer me dijo tu madre, para pecadora, es pronto, para arrepentida, es tarde.

Amar es la primavera, el estío es tener celos, olvidar es el otoño, y acordarse, el invierno.

Ungüento y Pildoras Holloway.—En los casos de males de piernas ó de pechos y los de llagas escrofulosas ó enorrbicas estos son verdaderos específicos. La gratitud profundísima que han inspirado á millares que se han visto librados por ellos de aquellas dolencias es un elogio mas vehemente que ninguno que nosotros pudieramos escribir con respecto á dichas preparaciones. En casos del mencionado género conviene bañar las partes afectadas con agua tibia, y (cuando por este medio se han abierto los poros) untarlas abundantemente con el Ungüento Holloway. Es siempre provechoso tomar simultaneamente las Pildoras Holloway, que aumentan mucho la eficacia de la acción del Ungüento, y que impiden el acrecentamiento de la fiebre, purifican la sangre y expulsan del sistema toda partícula morbosa.

Las gastritis, gastralgia, toos, conuncion y descaecimientos, para las cuales las medicinas no ofrecen ningun remedio eficaz, se curan perfectamente por la deliciosa Revulenta Arábica Du Barry, de Londres.

Cura núm. 69,814. De Su Santidad el Papa. Cura núm. 58,916. De la Señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afección completa de los nervios, mala digestion, constante falta de sueño, y una gitation nerviosa en extremo insoportable. Cura núm. 62,476. ¡Dios sea loado! La Revulenta Du Barry, ha puesto término á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago y mala digestion que he padecido. J. Compagnet, cura en Santa Romane-des Isles. Cura núm. 65,311. Dios sea loado! Vuestra deliciosa Revulenta me ha salvado la vida y devuelto la salud. A. Brunelliere, cura, Yervant. Cura núm. 53,860. Mlle. Gallard, rue du Grand St. Michael, Paris, de una lisis pulmonar. Cura núm. 47,121. Mlle. E. Jacobs, de horribles sufrimientos de los nervios, indigestiones, erupciones, histéricos, melanco i s.—Du Barry y C.ª, calle de Valverde, num. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La Revulenta chocolatada Du Barry, en polvo, Esquisito alimento sumamente sustancial, asimilante y fortificando los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 96 tazas, 57 rs.; de 192 tazas, 100 rs. ó sea dos cuartos la taza.

TERRO-CARRIL DE MERIDA A SEVILLA.

Capital social: 80.000.000 de rs.

Este ferro-carriil es el primero en España que pertenece á sus accionistas perpetuamente, y no por 99 años, como los otros. Los pueblos y los particulares que se interesen en el estarán protegidos por el código mercantil, y podrán llevar á la empresa, si faltare á sus compromisos, ante un juez de primera instancia. Se construye con la mayor economía, bajo la inspeccion de los mismos pueblos que son sus principales accionistas. No hay Consejo de Administracion ni grandes ni pequeños sueldos de puro lujo. El dinero que sale de la provincia por acciones y subvenciones, en la provincia queda por obras que dan pan á los braceros y tranquilidad y bienestar á los pueblos.

Está para concluirse la seccion de Sevilla á las ricas minas del Pedroso, que darán grandes productos á la línea, y empezada la seccion de Zafra á Armeria.

Las acciones son de 2.000 reales pagados en cuatro plazos ó dividendos. Ganar el 6 por 100 mientras duren las obras, y despues la parte proporcional en los productos de la línea, que ha de exceder del diez por ciento. Todos los accionistas son co-participes en la propiedad del camino perpetuamente.

Las oficinas centrales se hallan establecidas en Sevilla, calle de Jesus, número 6, y las de Extremadura en esta ciudad, calle del Pozo, núm. 8 junto al Gobierno civil. En ellas se emiten las acciones.

OBRRAS

DE DON VICENTE BARRANTES que se hallan de venta en esta ciudad en la

librería de D. Joaquín Fonseca.

Baladas españolas. Tercera edición. Catálogo de los libros que tratan de Extremadura, premiado por la Biblioteca Nacional e impreso por el Gobierno.

La instruccion primaria en Filipinas desde 1596 hasta 1868. Línea recta. Carta á S. A. el Regente del Reino.

Discursos patrios de la ciudad de Badajoz, por Dosma y Delgado, reimpresos con un prólogo y apéndices del Sr. Barrantes.

Imp. de Arteaga y C.ª, Magdalena 3.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la delisiosa

HARINA DE LA SALUD:

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos y inflamacion de estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, lisis (consuncion), herpes, erupciones, melancolías, descaecimientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropeasias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, hipocondria. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Estracto de 72,000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHAN.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja: sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitacion nerviosa, insoporable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado a ser me penoso. Varios medicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido to la esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.— De V. muy agradecida, Marquesa de BRÉHAN.

Núm. 52,081.—El señor duque de Prokou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Lendo sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Com preat, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzodiacono Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 64,210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.—Núm. 46,213. El coronel Wilson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49,422.—El señor Baluavin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.—Número 53,869.—La señorita Callard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1835, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72,000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.ª núm. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN

## EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72,448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecia agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y a royocho esta ocasion para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideracion con que les dist ngue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MOYANO

Núm. 59,108.—Paris 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate, de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresion, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42,519.—Adra, provincia de Almeria 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERRIN DE LA HISTOLES, al vice-consulado de Francia.

Núm. 45,715.—Paris 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfaccion de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecia, gracias al uso que ha hecho del *Chocolate de Revalenta*. Con efecto, la que antes no dormia, ni podia digerir, y estaba agobiada de insomnios, debilidad é irritacion nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se encuentra curada de la afecion nerviosa que padecia, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs., de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos taza. Tambien en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C.ª CALLE DE VALVERDE, MADRID.

## AVISO IMPORTANTE

Como proteccion contra las falsificaciones venenosas de la verdadera *Revalenta arabiga*, la casa Barry Du Barry y C.ª de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El publico insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificacion.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIODICO EXCLUSIVO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura inas novelas y articulos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero. co

CADA AÑO REPARTE

2000 á 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerias en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre sesenta tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Para mas detalles se da el prospecto gratis en su administracion de Madrid, calle de Bailen, núm. 4, y libreria de D. C. Bailly Bailliere, plaza de Topete, núm. 8.

Tambien se remite á provincias á quien lo solicite.

En Badajoz se suscribe en *La Oriental*, plaza de la Constitucion, núm. 16.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es drotamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y músculos, y fortalecen la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

## UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compa-

rase con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y las parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

**CHOCOLATES DE MADRID.**  
FÁBRICA MODELO  
**DE LA COMPAÑIA COLONIAL.**  
FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las elases con respecto á sus precios sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aqui la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

**CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.**

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20.  
MADRID.

Depósito principal en Badajoz en el que no se espense otros chocolates de los de LA COMPAÑIA COLONIAL. D. Antonio Alvarez. Calle de San Juan, núm. 15.

**PASTA Y JARABE DE BERTHÉ**  
A LA CODEÍNA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demas irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del Imperio frances.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma:

Deposito general casa Berthé, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, en Paris. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

**DENTICION DE LOS NIÑOS.**

El jarabe del Dr. Delabarre, caballero de la Legion de Honor, médico del Hospital de huérfanos de Paris, premiado con una medalla de oro, el único que ayuda á la salida de los dientes á los niños y evita las convulsiones y demás accidentes que generalmente son sus causas, basta para esto con frotar las encías de los niños con este jarabe. Le recomendamos muy particularmente á todas las madres de familia.—Precio, 16 rs.

Venta por mayor en Madrid, agencia franco-española, Sordo, 31: pormenor en Badajoz D. J. Gimenez.

**COLEGIO DE SAN VALERIANO,**  
calle de Santo Domingo, núm. 71.

La matricula de este establecimiento se halla abierta desde el 15 de Setiembre hasta el 15 de octubre; los que se matriculen en dicho colegio pagaran mensualmente

Por una asignatura . . . . .	8 escud.
Por dos idem . . . . .	12 »
Por tres idem . . . . .	16 »

Los que estudien las asignaturas del primero y segundo año de latin, solo pagaran seis escudos mensuales.

Las asignaturas objeto de la enseñanza del colegio de San Valeriano, son las siguientes:

SECCION DE LETRAS.  
Primer año de latin y castellano.—Segundo año de latin y castellano.—Retórica y Poética.—Geografía.—Historia Universal.—Historia de España.—Psicología, lógica y Ética.

SECCION DE CIENCIAS.  
Aritmética y Algebra.—Geometria y Trigonometria.—Física y Química.—Historia natural.—Fisiología é Higiene.

La enseñanza de las asignaturas de la seccion de letras, se halla desempeñada por los

Sres. D. Francisco de P. Cacharron.—D. Ramon Cobo Sampedro.—D. Tomás Romero de Castilla.—D. Silvestre Escolar y Gonzalez.

Y la de la seccion de ciencias por los

Sres. D. José Remon y Moncada.—D. Emilio Barredo y Garcia.—D. Valeriano Ordoñez de Adrian.

**LA ELEGANCIA.**

El mas barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes: hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un figurin con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y patrones, ó una lamina de crochet ó de tapiceria.

La edicion económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, unicamente es diferencia de la anterior, en que no reparte el figurin grande.

Esta empresa publica tambien un periódico muy útil para los sastres, con figurines de Paris y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripcion.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redaccion de LA ELEGANCIA, Calle de Arco Agüero núm. 19, piso bajo.

Los que quieran por sí la suscripcion pueden originar acompañando el importe de ellas al director de la *Elegancia* D. Francisco de Alvarro de San Sebastian.

INTERESANTE.—Don José Esbrí, médico militar de Badajoz, dedicado á la especialidad de las enfermedades de los ojos, establece consulta gratuita para los pobres todos los dias á las diez de la mañana en su casa habitacion calle del Granada, núm. 43, piso principal.

Gerónimo José de Brito, comisionado para la compra y venta de cereales.—Ferreiro de Trigo, núm. 25—Lisboa.